



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2008

RES.H.N° 567-08

EXPTE.N° 4.284/08.-

VISTO:

Las elevaciones efectuadas por las docentes responsables del dictado de las asignaturas "Historia Contemporánea" e "Historia de América I" de la carrera de Historia con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes Lic Eleonora Mulvany y Prof Susana Adamo a cargo de dichas cátedras, informan que mantendrán la vigencia de los programas del ciclo lectivo 2.007.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 200/08, aconseja aprobar la solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 20-05-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la vigencia de los programas "Historia Contemporánea" e "Historia de América I" de la carrera de Historia del año lectivo 2.007, para el período lectivo 2.008, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **HISTORIA CONTEMPORANEA** (Vigente 2007) (Prof, Susana Adamo)
- ✓ **HISTORIA DE AMERICA I** (Vigente 2007) (Lic. Eleonora Mulvany)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

115-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.